

Santiago, 1° de diciembre de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL

Ref.: Informa pago aumento de capital

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores, y Circular N° 662 de esa Superintendencia, por medio de la presente y estando debidamente facultado, vengo en informar en carácter de hecho esencial de Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A. ("la Compañía") lo siguiente:

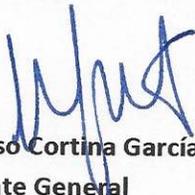
Con fecha 27 de noviembre de 2014, el accionista Inversiones La Construcción S.A. ha suscrito y pagado a Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A. la cantidad de 68.121.376 acciones de pago por un monto de \$599.591.840.-

Dichas acciones de pago fueron acordadas emitir en sesión de Directorio celebrada en la misma fecha señalada en el párrafo precedente, y corresponden a una parte de las 1.363.354.965.- acciones de pago a emitir para efectos de enterar el aumento de capital por \$ 12.000.000.000.- que fue acordado por Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el 6 de enero del año en curso.

El accionista Cámara Chilena de la Construcción A.G. renunció a su derecho preferente para suscribir acciones, por lo que el total de las acciones emitidas fue suscrito por Inversiones La Construcción S.A.

Por último, hacemos presente que con la suscripción y pago de esta cantidad de acciones el aumento de capital aprobado en Junta Extraordinaria de fecha 6 de enero de 2014 ha quedado a la fecha íntegramente suscrito y pagado.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Alfonso Cortina García
Gerente General
Compañía de Seguros de Vida Cámara S. A.